

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

580 *Resolución de 14 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de La Villa de Garafía (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 148, de 6 de diciembre de 2023, con corrección en el número 151, de 13 de diciembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 241, de 11 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Villa de Garafía (<http://garafia.sedelectronica.es>).

La Villa de Garafía, 14 de diciembre de 2023.–El Alcalde, José Ángel Sánchez Rodríguez.